

# EL COMERCIO.

Año XXXIV.

Sábado SANTO 15 de Abril de 1870.

Núm. 11,391.

CADIZ 15 DE ABRIL.

En la sesión del Congreso del lunes último apoyó el Sr. Navarro y Rodrigo una proposición para que los titulados oficiales generales y demás jefes y oficiales que hayan tomado parte en la insurrección carlista, no pudiesen ingresar ni ser dados de alta en el ejército sino en virtud de una ley.

Proponiase el orador de la minoría constitucional, según claramente indicó en su hábil é intencionado discurso, poner al gobierno en grave compromiso, en el compromiso de tener que optar entre el deseo de no disgustar al ejército, naturalmente interesado en que no venga á sus filas un numeroso personal procedente de las huestes carlistas, y la necesidad en que suponía al Gobierno mismo de acceder á ciertas gestiones en este sentido y de cumplir obligaciones secretas pactadas con Cabrera. No contento con esto el Sr. Navarro y Rodrigo dió á su discurso un carácter de franca oposición con motivo de las gracias militares últimamente concedidas, las cuales censuró duramente, sin disimular apenas la aversión que inspiran á ciertas oposiciones los iniciadores de la restauración monárquica en nuestro país.

El Sr. Presidente del Consejo de ministros desbarató fácilmente el plan de los adversarios del gabinete. Empezó por decir que el gobierno tenía acordado aconsejar á la Cámara que tomase en consideración la proposición que se discutía, pero que después de oído el discurso del Sr. Navarro y Rodrigo había cambiado de propósito y pedía al Congreso un voto negativo.

Respecto á la cuestión de ascensos y gracias militares, los recuerdos que evocó el Sr. Cánovas son la mejor y mas cumplida demostración de la injusticia con que se formulan ciertos cargos en las actuales circunstancias. Al concluirse la primera guerra civil se hicieron 13 tenientes generales, 15 mariscales de campo y 22 brigadieres. En 1854, por consecuencia de la revolución, 2 capitanes generales, 10 tenientes generales, 26 mariscales de campo y 36 brigadieres. En 1860, de resultas de la guerra de Africa, 7 tenientes generales, 14 mariscales de campo y 44 brigadieres. En 1868, después de la batalla de Alcoléa, 14 tenientes generales, 22 mariscales de campo y 39 brigadieres. ¡Y se echan en cara á este gobierno las gracias que acaba de conceder por un hecho tan importante como el restablecimiento de la paz, sin convenios, sin transacciones, sin compromiso alguno que coarte en lo mas mínimo la autoridad y la independencia de los poderes públicos!

Porque nótese bien—y así lo hizo constar el Sr. Cánovas en su discurso—que el gobierno actual no se ha obligado á reconocer un solo empleo á los carlistas en armas mientras, al terminar á primera guerra civil hubo que reconocer en virtud de las estipulaciones del convenio de Vergara, un teniente general, 9 mariscales de campo, 45 brigadieres, 92 coroneles, 104 tenientes coroneles, 473 comandantes, 702 capitanes, en suma, un total de 3.377 oficiales de todas graduaciones.

El Sr. Cánovas recordó también el convenio de Amorevieta, hecho por el duque de la Torre, en el que se otorga

ban á los carlistas las concesiones que todo el mundo sabe, y después dijo:

«¿Cuál ha sido la conducta del gobierno de S. M.? Yo no tengo reparo en decir hoy solemnemente que al hacerme cargo del poder, en el primer momento deseaba vivamente ahorrar á la nación los 2,000 millones de reales efectivos que ha costado la prolongación de la guerra, los 150,000 soldados que ha tenido el gobierno que sacar al país, y esa triste contribución de la redención, que ha producido 600 millones de reales, arrancados del corazón de los padres en medio de los mas terribles padecimientos que puede sentir el corazón humano. Quién había aprobado el convenio de Amorevieta, ¿cómo no había de desear concluir con aquel ejército rebelde, que el Sr. Castelar había calculado en 60 ó 70,000 hombres, y que nosotros nos encontramos muy aumentado y provisto de 120 ó 130 cañones?»

Como representante de todos los intereses del país, yo no podía tener derecho á desear la victoria por la simple gloria del triunfo, sobre todo cuando era contra nuestros propios hermanos; yo sentí un vivísimo anhelo de dar á mi país la paz para devolverle las condiciones de trabajo, de prosperidad y de ventura que tanto tiempo hacia le faltaban. En la situación de nuestra hacienda, teniendo que buscar recursos en el extranjero á precios exorbitantes, que tan terrible carga habían de imponer al país en el porvenir, ¿quién no había de desear la conclusión de la guerra?»

Aquí esplicó el orador lo ocurrido respecto al mal llamado convenio de Cabrera. Entre las condiciones pactadas con este había dos que echan por tierra todas las apreciaciones del Sr. Navarro y Rodrigo:—Primera: no se reconocerán grados ni empleos sino á los que vengan al frente de fuerzas correspondientes á su graduación. Segunda: nada de lo que en este proyecto se acuerda tendrá fuerza ni valor hasta que el gobierno lo publique en la *Gaceta de Madrid* durante el término de un mes.

El Gobierno, pues, se reservó toda su libertad de acción, y como no llegó ninguno de los casos previstos, y como el convenio no apareció en la *Gaceta*, lo que ha habido aquí ha sido meramente un pensamiento, una intención, pero no un hecho. La guerra civil ha concluido sin pactos de ningún género. ¿Quién puede negar la gloria del ejército ni la gloria del Gobierno por haberla concluido de ese modo?

Después de un amplio debate, cuyos detalles omitimos, la proposición del señor Navarro y Rodrigo fué desechada por 175 votos contra 24. La minoría constitucional trató de crear un conflicto al gobierno y lo que hizo fué proporcionar á este una victoria.

A los que opinan que hacer la oposición al gobierno consiste en repetir periódica y sistemáticamente los cargos generales que se dirigen á todas las situaciones políticas, sin concretar ni demostrar nada, atabando al mismo tiempo con entusiasmo á los amigos, debió satisfacerles el discurso pronunciado el Martes en el Senado por el señor Mazo.

Una singularidad ofrece el discurso. El desinterés del poder, el abandono generoso de los destinos públicos que hacia el Sr. Mazo á los ministeriales en nombre del partido constitucional, pidiendo únicamente que se aceptasen sus procedimientos de gobierno.

El partido constitucional, haciendo dimisión ideal de todo cargo público, es una ficción poética nueva y gallarda, tiene originalidad y gracia. Pero aun hallamos mas fantasía en lo de pedir

que se practiquen sus procedimientos de gobierno. ¿Cuáles? ¿Los de hoy, los de ayer, ó los de antes de ayer? ¿La dictadura sin Cortes? ¿El país sin forma de gobierno? ¿La prensa sin tribunales ni defensas? ¿Quiere la Constitución del 69 tal como se practicaba en 1874? Pues así la aceptaría el mismísimo cura Santa Cruz si pudiera ser gobierno.

El señor ministro de Estado mas que á hacer un discurso se limitó á explicar los hechos á que había aludido el señor Mazo.

De Paris escriben á *El Diario Español*, que el Sr. Ruiz Zorrilla no se encuentra muy bien de salud, motivo por el cual algunos de sus amigos le han aconsejado el cambio de los aires de aquella capital por los de los Bajos Pirineos, que seguramente han de serle mas beneficiosos. Esto no obsta. Hay en Madrid noticias de autorizado origen de que el jefe del último ministerio de D. Amadeo, que con tanto fervor se ha calado el gorro de la *Commune*, había reunido en su casa estos dias á muchas personas que han figurado en el periodo revolucionario.

Por mas que los noticieros lleven y traigan el nombre del Sr. Ruiz Zorrilla, por mas que este se agite en el vacío de su impotencia, que celebre reuniones inútiles en Paris, que se aproxime á los Bajos Pirineos, que haga lo que mas le venga en autojo, todo es igual. Era de esperar que al concluir la guerra carlista, la demagogia impaciente volviera á labrar sobre las oposiciones insanas de los partidos, que olvidados de los deberes de su situación, se lanzan á las impugnaciones mas odiosas, por la codicia del poder. Pero si esto lo olvidan los partidos, frente á la demagogia alerta, ¿lo olvidará del mismo modo el país?

Es una sandez creer que las revoluciones se hacen por los manejos y las conspiraciones de unos cuantos hombres ya gastados.

Dice con razon *El Cronista*, ocupándose de los propósitos y trabajos para organizar la carrera administrativa, que «para todas las reformas, para todas las medidas, para cualquier ley sobre su organización, se tropieza con derechos é intereses creados durante un largo periodo de favoritismo en la provisión de cargos públicos, siendo esta no pequeña dificultad para resolver cuestión tan compleja.»

En efecto; ha de ser difícil regularizar este asunto, pues tiene el gran inconveniente de que se empieza llamando carrera administrativa á lo que no es sino un accidente pasajero de la vida de todos los españoles.

Pero consignemos las reflexiones que hace nuestro apreciable colega:

«El reglamento de 4 de marzo de 1866, que es un trabajo concienzudo y loable, restringe las facultades del gobierno de tal modo, que no podría adoptarse sin modificaciones trascendentales. En ese reglamento no se deja la libertad necesaria á los gobiernos para desentorverse y atender á las necesidades políticas que están llamados á resolver, y es de todo punto indispensable hacer una división absoluta entre los cargos y destinos puramente políticos y los que son puramente administrativos. Esta es la dificultad extrema del problema que se tiene que resolver. Mientras se desconozca, no daremos un paso adelante, y no haremos otra cosa que luchar y crea-

jean en un círculo de hierro que nos aprisiona y perturba.

El reglamento de 4 de marzo de 1866, que está en vigor, siquiera sea tácitamente en muchos casos, al que se atiende en algunas ocasiones, que es muy recomendable y digno de encomio, además de las trabas que impone al gobierno para ciertos cargos que son esencialmente de confianza, es algo laxo, en nuestro concepto, para ciertos y determinados destinos. Nosotros exigiríamos para ser jefes de administración 25 años de servicios por lo menos, y adoptaríamos como regla absoluta, invariable y fija la antigüedad en la carrera para ascender en sueldo, si no en categoría; así como pediríamos para ingresar en los destinos públicos, empezando por los puestos inferiores, pruebas de idoneidad en los aspirantes.

Uno de los puntos que deberían tomarse en consideración, y esto lo decimos autorizados con el parecer de antiguos y probados empleados, sería declarar periciales algunos servicios administrativos, como por ejemplo, los de estadística territorial, de fábricas de tabacos y otros análogos que no es preciso enumerar. La estadística, base de nuestro sistema tributario, requiere indudablemente conocimientos especiales, y debería haber en todas las administraciones provinciales un oficial perito que, como el oficial letrado para las cuestiones de derecho, se ocupase en las importantes cuestiones de este ramo y se dedicase á los estudios de reforma que hay necesidad de emprender para que la tributación no continúe con la desigualdad que hoy produce tantos perjuicios al Tesoro y á la mayoría de los contribuyentes.»

Las cartas de Filadelfia que han publicado los periódicos contenían la animada descripción de la llegada de los ingenieros militares á las dos ciudades mas populosas de la Pennsylvania y la recepción entusiasta de que habían sido objeto. Esta ha sido tal, que difícilmente se hallará en los anales de ningún otro país suceso semejante al recibimiento que así en Nueva-York como en Filadelfia se ha hecho á unos soldados extranjeros que iban, no como los que consigo llevaron al suelo de América los Cortés y los Pizarros á imponer el yugo de una nueva patria por la fuerza de la espada, sino pacíficos é inermes á estrechar los lazos de la amistad con pueblos cuyo primer timbre histórico se confundió con el de las empresas brillantes de nuestro viejo imperio.

El *New York Times* dice:

«Gran placer debía experimentar la comisión española ese dia al ver la cariñosa recepción que hizo el pueblo de Filadelfia á los recién llegados. No dudo que aprecian, en todo su valor, el hecho de que los americanos demuestran su disposición á ser amigos verdaderos de España y de las colonias españolas, y que ninguna nación simpatiza mas de corazón con la nueva era de energía y justa ambición de España que la gran república del mundo occidental. Sería un buen golpe político que los consejeros del joven rey D. Alfonso reconociesen la existencia de este sentimiento de amistad en América, instándola á que asistiese á la apertura de la Exposición centenal. Su visita serviría de mucho para fortalecer y hacer duradera la simpatía y cordial inteligencia que ya existe entre las dos naciones, y destruiría para siempre las torcidas é infundadas esperanzas de intervención en Cuba, que aun aparentan abrigar algunos cubanos. El joven monarca podría contribuir grandemente con su presencia á concluir la lucha intestina que allí existe, y si proclamase por sí mismo la abolición de la esclavitud con ciertas restricciones parecidas á las que ha hecho el emperador del Brasil, sería este hecho, no solo el reconocimiento de un principio universal sino que destruiría la última esperanza de los insurrectos. Es notorio

**Liga de Contribuyentes de Cádiz.**

Debido a celebrar sesión extraordinaria la Junta Directiva el Domingo 16 del corriente, á la una del día, con objeto de acordar los medios mas eficaces que deben emplearse para conseguirse resuelva favorablemente el recurso que dirigió esta Liga en apoyo del elevado al señor ministro de Hacienda por el Excmo. Ayuntamiento, solicitando se permita el *establecimiento libre de Depósitos flotantes de carbones* en nuestra bahía, se invita á los señores propietarios, comerciantes, consignatarios de buques, navieros, capitalistas, banqueros, directores de los periódicos y demás industriales que se interesen por el fomento y prosperidad de esta capital, á que asistan a tan importante acto. También se tratara sobre vapores á Filipinas.

Cádiz 12 de Abril de 1876.—El secretario, *Luis Rubio y Sibello.* 2

A pesar del viento frio de ayer que hacia muy cruda la temperatura, la procesion del Santo Entierro se verificó con toda la ostentacion y con todo el buen gusto que son proverbiales en Cádiz. Era muy estensa y sin embargo reinó en ella mucho orden, si bien el viento apagaba las luces en los sitios menos abrigados.

La concurrencia numerosisima en toda la carrera.

A la hora avanzada de la noche en que escribimos estas líneas todavía la procesion no ha regresado á su templo.

La Gaceta publica una real orden disponiendo se provea por oposicion la cátedra de inglés vacante en el Instituto de segunda enseñanza de Cádiz.

La necesidad de relevar las cuatro compañías del Provincial de Cádiz que aun están en Ceuta, han hecho precisa la marcha á aquel plaza de igual fuerza del batallón Reserva n.º 3, destinado á Algeciras; pero esto es solo interinamente y hasta que llegue á la misma el regimiento Fijo, que debe ser pronto, pues ya hay noticias de haberse embarcado en Tarracona con aquel destino. Con la fuerza que éste trae, sobra por ahora para cubrir desahogadamente el servicio de dicha plaza.

Reproducimos con mucho gusto las siguientes líneas de *El Ultimo Telégrama* de Algeciras:

«Los temores que dias pasados se concibieron en Ceuta respecto á la actitud de los moros fronterizos, se han desvanecido completamente, en términos de que ni el menor recelo debe abrigarse con fundamento.

Toda la alarma fué producida por la aparicion de un grupo de unos quinientos moros reunidos mas acá de los castillejos, de quienes se destacaron cincuenta ó sesenta armados que pasearon el campo neutral pasando por debajo de los fuertes de nuestra línea, pero sin ejercer ni aparentar hostilidad alguna, bastando esto para que los mas miedosos de nuestros braceros del campo se retirasen aquella noche á la plaza, y esto hizo que circulasen exageradas versiones llegadas hasta nosotros.

Al dia siguiente ya no aparecia un moro mas que los de ordinario y todo volvió á la tranquilidad y calma de siempre.

Nos alegramos porque nunca hay razon para suponer peligros donde no puede haberlos.

Leemos en *La Correspondencia*:

«Hemos tenido ocasion de ver el precioso obsequio que S. M. el Rey destina á la ciudad de carreras de caballos de Jerez de la Frontera, conocida con el nombre de *Jockey-Club*.

El obsequio consistió en una gran taza de bronce plateado, cuyas asas están formadas por dos preciosas cabezas de caballos plateadas. En uno de sus frentes lleva la taza el escudo real y en el otro las iniciales de D. Alfonso.

Con el mejor éxito se cantó en la Catedral de Sevilla el magnífico Miserere de Eslava. Apenas podia contener aquel vastísimo templo la concurrencia que habia acudido á oírlo. La ejecucion, por parte de las voces y la orquesta, fué excelente, descolando, como no podia menos, la parte confiada á Stagno, el celebré tenor que ha querido asociarse con notable desprendimiento á esta fiesta religiosa, que Sevilla celebra con inusitada solemnidad.

A la llegada á Sevilla del señor director de Agricultura, tuvo conocimiento de que aun no se habia recibido cantidad alguna de la consignada por el gobierno para la extincion de la langosta.

Inmediatamente telegrafió al señor ministro de Fomento que contestó en los siguientes términos:

«El día 2 se libraron cinco mil pesetas y hoy veinte y cinco mil.»

Resutados estos recursos pronto se dará gran impulso á la extincion de tan asoladora plaga.

torio ha sido tal, que ni en la capilla, ni en el salon de columnas y galerías se podia transitar. Allí hemos visto á la mayor parte de las elegantes damas de nuestra aristocracia.

—Una hora antes de la anunciada para salir S. M. y A. con la corte á visitar las estaciones, cubrian la carrera que habia de recorrer la régia comitiva al visitar los sagrarios, las tropas de la guarnicion, vistiendo el uniforme de gala.

A las cuatro de la tarde salieron del real palacio las augustas personas por el arco de la Armería, dirigiéndose á la iglesia de religiosas del Sacramento, continuando despues la visita á los templos y regresando al palacio á la caída de la tarde.

Las personas reales han distribuido entre las iglesias cuantiosas ofrendas, así como las damas que formaban parte de la comitiva, á quienes correspondia la guardia hoy, entre las que vimos á la condesa de Torrejon.

La concurrencia al paso de S. M. y A. ha sido numerosa en las calles de la carrera; los balcones de las casas de la misma se veian muy favorecidos por bellas y elegantes damas, y en los del teatro Real varias distinguidas señoras de la aristocracia y algun individuo del cuerpo diplomático.

—Dice el *Diario Español* de Anoche: «El capitán general D. Fernando Primo de Rivera ha tenido hoy una larga conferencia con el presidente del Consejo, á la cual se daba mucha importancia.

—Creemos que no tenga fundamento alguno la noticia que da un periódico, respecto al pase del general Primo de Rivera á puesto distinto del que ahora ocupa.

—Ayer ha sido puesto en libertad el Sr. Guisasaola, á quien se le ha dado pasaporte para Francia, hacia cuyo país saldrá un dia de estos.

—Dice un periódico: «El martes próximo presentará el señor ministro de Hacienda á las Cortes los presupuestos generales del Estado.» Ya digimos nosotros que esto tendria lugar del 20 al 24 de este mes.

—Las diputaciones forales de las tres provincias, se renuncian del 20 al 24 del actual para nombrar las comisiones que han de venir á conferenciar con el gobierno sobre la cuestion de fueros.

—Segun un periódico de anoche, de algunos dias á esta parte han dejado de pertenecer á la Tertulia progresista muchos de sus antiguos socios.

—Con el señor duque de la Torre salió anoche para los Llanos el Sr. Sagasta.

—Uno de estos dias rubricará S. M. el Rey los decretos acordados en Consejo concediendo grandeza de España con el título de conde del Serrallo al general Echagüe, y con el de Irún al general Laserna, por la campaña del Norte.

—En Murcia ha retirado su candidatura el marqués de Corvera, dejando el campo libre al ministerial, Sr. González Conde.

—Parece cosa dispuesta que la fragata *Vitoria* acompañe desde Cádiz hasta Lisboa al principe de Gales, á no ser que S. A. toque en otro puerto de nuestro litoral, y en ese caso le acompañará tambien.

**Fernambuco, 11.**—Ha quedado interrumpida la comunicacion telegráfica entre Rio Grande y Montevideo á consecuencia de haberse roto el cable submarino.

**Paris, 12.**—La cuestion de Oriente preocupa seriamente la atencion pública.

El gobierno servio está haciendo grandes armamentos habiendo renovado una gran parte de su material de guerra.

El principe de Gales debe llegar á Lisboa á fines de este mes.

**Lisboa 12.**—La infanta Isabel, tia del rey de Portugal, continúa de mucha gravedad.

**Últimas noticias.**

**Despacho Oficial.**

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

*Ministerio de la Gobernacion.*—S. M. y A. acaban de regresar á Palacio despues de recorrer las estaciones. Una inmensa concurrencia, favorecida por un dia hermoso, ha aumentado la solemnidad y el brillo de este acto religioso.

Cádiz 14 de Abril de 1876.—El Gobernador, *Santiago L. Dupuy.*

esta corporacion popular; pero en los centros oficiales, no solo no se tenia noticia de ellas, sino que se desmentian por completo.

Terminado el debate constitucional en ambos Cuerpos colegisladores, es posible que se entre de lleno en el examen de la situacion económica del país, ya por la discusion de los presupuestos, ya por la reforma arancelaria, que preocupa cada dia mas á los senadores y diputados.

Habia dicho *El Imparcial* que el señor Castelar es el tribuno de la aristocracia; pero un periódico le hace entender que la aristocracia oye con gusto los discursos del Sr. Castelar *por aficion á las bellas artes.*

*El Cronista*, de Nueva-York alcanza al 28 de Marzo último y contiene las siguientes noticias de la isla de Cuba:

«HABANA 25 de Marzo.—El batallón de voluntarios de Regla salió á campaña el dia 10 del actual.

Se dice que el capitán Royo y dos voluntarios fueron muertos por los rebeldes el Jueves último en las inmediaciones de Macagna.

HABANA 26 idem.—Dice el *Diario de la Marina* que la actual zafra producirá 1.000.000 de cajas de azúcar, poco mas ó menos, siendo su valor 30.000.000 menos que el año último.»

Cartas de Paris del dia 7 dicen que los prefectos en cuyos departamentos hay carlistas internados, habian recibido orden del ministro del Interior de no permitir que aquellos se ausenten, sin previa autorizacion de indulto, concedida por el cónsul español.

La comision de amnistia nombrada por la Cámara de diputados francesa ha desechado, por nueve votos contra dos, la proposicion de una amnistia general, y por igual mayoría la de una amnistia parcial. Sobre la cuestion del derecho de gracia el dictamen se limitará á recomendar al ministerio la aplicacion de las intenciones que este habia manifestado.

La Cámara de diputados de Francia se ocupa en la discusion de las actas que contienen protestas, mostrando una severidad marcada contra las de los conservadores.

**Correo de anoche.**

MADRID 13.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Guerra.**—Real decreto promoviendo al empleo de mariscal de campo al brigadier de artilleria D. Rafael Muñoz y Pérez Granados.

Otro promoviendo tambien al empleo de brigadier de la referida arma al coronel del cuerpo D. Santiago Bergareche y Olave.

—Los oficios del dia celebrado hoy en palacio, han sido solemnísimos.

A las once, S. M. y A. acompañados de la servidumbre y grandes de España descubiertos, entraron en la capilla. Despues de los oficios, que han terminado á las dos, S. M. se dirigió al salon de Columnas, donde tuvo lugar la ceremonia del lavatorio, formando la comitiva el orden siguiente:

La capilla real precedida de cruz alzada, gentiles hombres, mayordomos de semana, grandes de España descubiertos, patriarca de las Indias y S. M. el Rey. Despues del Rey el cuarto militar y alabarderos con música.

El lavatorio ha tenido lugar á las dos y media.

Despues de esta ceremonia se ha servido la comida, entregado luego á cada uno de los doce pobres, segun costumbre, una gran cesta con viandas, por valor cada una de 20 á 25 duros, y una pequeña bolsa simbólica que les entrega el Patriarca de las Indias, con 30 monedas.

Además, se les regala un traje negro completo. Este acto terminó despues de las tres.

La concurrencia á los oficios y lava-

que durante mucho tiempo la rebelion ha sido principalmente sostenida por los soldados de color que creen combatir por su libertad. Ahora que España se vé libre del carlismo, está en la mano del rey libertad á Cuba de esa lucha de guerrillas y establecer entre ella y su poderoso vecino, los Estados- Unidos, justas y equitativas tarifas arancelarias y mútuas relaciones.»

La *Epoca* publica además la siguiente carta de comisario régio, señor Lopez Fabra, al general Fernandez San Roman, en que le da cuenta del recibimiento hecho á los ingenieros, y las gracias, como á su digno director general, cuando estos salieron de España.

EXPOSICION UNIVERSAL DE FILADELPHIA EN 1876.—Filadelfia 21 de marzo de 1876.—*Excmo. Sr. D. Eduardo Fernandez San Roman.*—Mi querido general y antiguo amigo.—Ha llegado el momento de dar á V. una buena noticia y las gracias que tiene merecidas.

La llegada de los ingenieros españoles á Nueva-York y su entrada en Filadelfia, la habra V. leído en los periódicos; pero estos no han podido darle ni una idea de lo satisfactorias que han sido para nuestra patria, las circunstancias que han acompañado á este suceso.

No se puede rendir mas honores á un soberano, mas festejos al huésped mas querido, ni tributarse por el público mayores muestras de amistad y contento. El pueblo español, antes mal mirado en este país, es hoy simpático y afectuosamente respetado.

Desde diciembre, que llegó aquí la comisionaria española se ha conquistado mucho, pero con el refuerzo de esos soldados selectos é inmejorables, tenemos un gran elemento para adquirir voluntades.

Las gracias son por lo bien que me ha cumplido usted su palabra, continuando por su sucesor en la Direccion, enviándome un personal perfecto. Su jefe, el señor coronel Macio, es una eleccion que me ha dejado plenamente satisfecho. No diré en lo futuro, hoy se ha cumplido ya mi afecto y confianza, y la buena acogida de las principales personas de la comision americana y de Filadelfia. El conjunto de ellas debe ser satisfactorio para el ejército español y para cuantos hayan contribuido á este servicio, pues el resultado de la estancia de ese destacamento militar, tan bien mandado en Filadelfia durante la Exposicion, acrecentará el concepto de España en los Estados- Unidos.

No entro en mas detalles, pues que V. los tendrá por otro conducto. R. ciba V., pues, este merecido elogio y este signo de agradecimiento, y la seguridad del afecto que le profesa su amigo y S. S. Q. B. S. M. Francisco Lopez Fabra.—Al coronel Macio le he nombrado vocal de la comisionaria, y le he encargado la direccion de uno de los edificios que se levantará en el parque.»

En Madrid se reciben cartas de los departamentos marítimos, en las que se expresa el gran sentimiento que en ellos ha causado la dimision del Sr. Durán y Lira del cargo de ministro de Marina. Consta en aquellas que nunca podrán olvidar sus subordinados lo muchísimo que ha hecho en favor del cuerpo en que tan dignamente sirve, pues á su entrada en el ministerio puso al corriente las pagas de todos los empleados de los departamentos, que se hallaban con tres y cuatro meses atrasados; la mayor parte de los buques de la armada se encontraban inútiles para prestar el servicio de su instituto; entre esos buques mandados habilitar por el Sr. Durán se encuentran las fragatas blindadas *Numeracia* y *Sigunto*, que pronto surcarán los mares ostentando la moderna y poderosa artilleria que les ha montado; la fragata *Almansa*, que se hallaba sin cañones, podrá ir á reforzar la escuadra de las Antillas, y las de igual clase *Vilma de Madrid*, *Concepcion* y *Lealtad* están en carena.

Están confirmes las noticias de *El Diario Español* con la siguiente, que tomamos de *El Cronista*:

«Anoch corrían en algunos círculos rumores referentes á haber ocurrido desavenencias entre un alto funcionario de Cataluña y el municipio de Barcelona, que habian provocado la dimision de

Ya saben los aficionados á toros que hay preparadas en Sevilla tres coaridas que se verificarán, si el tiempo no lo impide, el Domingo, Martes y Miércoles próximos venideros. En la primera trabajarán Bocanegra, Chicorro y el Gallo Chico, siendo los bichos de la acreditada ganadería de la Sra. Viuda de Varela. La segunda y tercera estarán á cargo de Lagartijo y Frascuelo; el ganado de la del Martes es de D. Vicente Romero, y el de la del Miércoles del señor marqués del Salfillo.

Segun el *Cibraltar Chronicle* del día 10, parece que la llegada de S. A. R. el Principe de Gales á Gibraltar será en la madrugada de hoy Sábado y desembarcará esta misma mañana.

El *Patti de Llofriu* es el mejor polvo de arroz conocido, refresca, conserva y aterciopela la tez; cuidar de las falsificaciones é imitaciones.

**Círculo Mercantil Recreativo.**

El Domingo 16 del corriente, á las ocho de la noche, funcionará la sección dramática de esta sociedad, poniendo en escena las piezas siguientes: 1.º *Quie o ser hombre.*—2.º *Mal de ojo.*—3.º *Para mentir las mujeres.*

Los señores socios podrán recoger en consorjería los billetes de señoras que les corresponden.

Cádiz 14 de abril de 1876.—Manuel Márquez.

**CASA DE GIRO**

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Península, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

Tambien se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escritorio calle de los Doblones, núm. 23. Y en el Puerto de Santa María, casa de don Luis G. Casanova, Santo Domingo, 30. (267)

Entre los productos mas notables que se fabrican en la industria de Torre-Blanca figura el *Agua de Azahar*, bebida deliciosa que los señores Peña hermanos han sabido preparar conservando todas sus propiedades higiénicas y medicinales, tan conocidas que apenas si necesitamos recordárselas. El *azahar* por excelencia que emplean como primera materia, esto es, el *azahar* que embalsama el ambiente de Andúzar y sus alrededores en una atmósfera embriagadora á Sevilla y sus alrededores, donde la fábrica tiene posición ventajosísima; este *azahar*, repetimos, ejerce acción tan enérgica y directa sobre el sistema nervioso, que es irremplazable como agente terapéutico para el tratamiento de enfermedades relacionadas con esa parte esencialísima del organismo humano, fuente de la sensibilidad y centro donde, segun enseñan los adelantos de la ciencia moderna, tienen su raíz numerosos y temibles trastornos.

La vida de relación, la vida de inteligencia dependen por mucho de los nervios y de la manera como estos se impresionan: una vez perturbados en su manera íntima de ser no hay trabajo fructuoso, ni salud posible, ni cerebro que con regularidad funcione; siguiéndose de este anomia científico inconvertible, la necesidad absoluta de mantener en aquellas ese perfecto equilibrio que á menudo alteran excesos, accidentes, ó circunstancias tan comunes como el abuso de la energía en violentos ejercicios, la falta de actividad en el hombre dedicado al estudio ó otras ocupaciones sedentarias, las excitaciones morales muy vivas, un espasmo y multitud de enfermedades que no llegarán á desarrollarse si se acudiera á ellas cuando el sistema nervioso comienza á interesarse.

En todos esos casos el *Agua de Azahar* tiene una aplicación tan oportuna como eficaz é inmediata, ya se emplee como refresco sencillo y delicioso, que produce un bienestar incomparable, ya como antiespasmódico de seguro efecto, ya, en fin, como poderoso medicamento, segun la dosis, para cuyas diferencias aconsejamos se consulte á los profesores de medicina, pues la ilustración competente, unida á la experiencia que en ellos concurre, son la mejor garantía de acierto si se quiere proceder con fruto en el uso graduado y metódico de este remedio.



Hoy Sábado 13 del actual, á las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

**D. Florentino Aranda y Roman,**

*Inspector de Hacienda jubilado*

Sus hijos, nietos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, que involuntariamente no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á dicho acto, favores que agradecerán.

Vivia, San Miguel, núm. 2. (306)

**Noticias oficiales.**

ORDEN DE LA PLAZA DEL 14 DE ABRIL DE 1876.

*Servicio para mañana.*—Gefe de día: el señor teniente coronel comandante de Artillería don Luis Lopez de Sigüenza.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Reserva núm. 32, tercer capitán.—Vigilancia por la plaza, primer distrito, Reserva, núm. 4; segundo, depósito de Ultramar; y tercero, Artillería.

Dé orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

**ALCALDIA DE CÁDIZ.**

Hasta las dos de la tarde del Miércoles 19 del corriente, se reciben en la sala de actos del Excmo. Ayuntamiento, los pliegos cerrados, haciendo proposicion á la subasta de las obras que han de practicarse en el Cementerio católico de esta ciudad.

Lo que se avisa al público para su conocimiento.

Cádiz 14 de Abril de 1876.

A voluntad de su dueño se vende la casa en esta ciudad, calle del Público, núm. 1, cuyo valor consiste en 5.005 pesetas.

Se informa á en la casa núm. 6, calle de Isabel la Católica, de esta ciudad, en cuyo local se verificará subasta ante notario el día 19 de Abril próximo á la una de la tarde.

Cádiz 30 de Marzo de 1876. (263)-5

A voluntad de su dueño, se vende en subasta extrajudicial una casa situada en Cádiz, calle del Hospital de Mujeres, núm. 36 moderno; señalándose para el remate el día 22 de Abril de 1876, á las dos de la tarde, en la notaría del licenciado D. Ramon Maria Pardiño, calle de Murguía, núm. 19, donde esta de manifiesto el pliego de condiciones. (285)-5

En virtud de providencia del señor juez municipal de distrito de Santa Cruz de esta plaza, se publica la subasta del Circo de Novillos, situado en el barrio de Extramaras de esta capital, callejon de la Figurina, núm. 82, tasado en la cantidad de 11.800 pesetas, cuyo remate tendrá lugar el día 27 del corriente, á las dos de la tarde en los estrados de dicho juzgado, sito en el piso bajo de la casa Consulado, advirtiéndose que se admitiran las proposiciones que cubran las dos terceras partes de la tasacion, ó en su caso por la que cubra el importe del débito y costas del apremio, sea cualquiera el valor de la capitalizacion, y que por garantía de las mismas ha de consignarse previamente en la mesa del juzgado la suma de 500 pesetas, por cada uno de los que tomen parte en la licitacion.

Cádiz 7 de Abril de 1876.—José Rodríguez.—José Amiguel. (301)

**Noticias religiosas.**

SANTO DEL DÍA.—Santa Basilia y Anastasia. MAÑANA.—Santo Toribio y Santa Engracia.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.**

| Horas.   | Term. Hum. | Barómetro. | Vientos. | Atmósfera. |
|----------|------------|------------|----------|------------|
| 6 mañ.   | 9          | 29.87      | NE.      | Clara.     |
| 12 dia.  | 15         | 29.78      | NO.      | Celages.   |
| 6 tarde. | 12         | 29.78      | N.       | Clara.     |

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.**

Salte el sol á las 5 y 27  
Se pone á las 6 y 34  
Salte la luna á las 11 y 36 noche  
Se pone á las 9 y 35 mañana.

**MAREAS DE HOY.**

Primera alta á las 6 y 8 de la mañana.  
Primera baja á las 12 y 25 de la mañana.  
Segunda alta á las 6 y 34 de la tarde.  
Segunda baja á las 12 y 49 de la noche.

**Parte mercantil.**

Movimiento de buques en el puerto de

**Cádiz.**

**ENTRADOS.**

Día 13. Vapor español correo Africa, cap. D. Enrique Garcia, de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en 3 y 1/2 dias, con la correspondencia y carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Balandra española Veloz, cap. don José Parra, de Cartaya en un día en lastre á órdenes.

Vapor inglés Hércules, capitán L. Carlton, de Gibraltar en 7 hs. con carga general á D. Thomas Haynes.

Barca española Vienta, cap. D. F. Villabaso, de Manila y Santa Elena en 125 dias con tabaco á D. Manuel Amusatégui.

Bergantín-goleta americano David Bugbee, cap. Stowers, de New York en 25 dias con duelas á D. A. J. Beususan.

Goleta francesa Alisa Auguste Prou, cap. Guisbert, de Binic en 14 dias en lastre á D. A. y D. L. Sicre.

Vapor español Carpio, cap. D. P. Villabaso, de Sevilla en 8 hs. con carga general á D. José E. Gomez.

Día 14. Vapor español de guerra Fernando el Católico de tres cañones, su comandante D. Francisco Liaño, del Ferrol en 56 hs. con 52 tripulantes y 57 trasportes.

Bergantín español Jacinta, cap. don R. Martínez, de la Puebla del Caramiñal en 5 dias en lastre á la señora viuda de Isorna.

Pailebot americano J. W. Drury, cap. W. Crowell, de Brunswick en 34 dias con maderas á los señores A. Lopez y Compañía.

Pailebot americano William Jones, cap. E. Robinson, de Brunswick en 32 dias con maderas á órdenes.

Pailebot americano Emma Hather, cap. C. H. C. Hudson, de Vianna de Castello en 5 dias en lastre á D. A. J. Beususan.

Barca española Nueva Apolo, capitán D. José Daliot, de la Habana en 30 dias con azúcar á D. M. de Píñillos.

Bergantín-goleta español Lola, capitán D. F. Moreno, de la Habana en 43 dias con azúcar y aguardientes á los señores Morales Borrero y Comp.

Barca española Nueva Barreras, capitán D. R. Iglesias, de Vigo en 4 dias en lastre á D. Manuel Cadarso.

Vapor español Andaluca, cap. D. E. Leal, de Sevilla en 8 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Dos Hermanos, capitán D. M. Cardenas, de Sevilla en 8 horas con carga general á D. A. Miltan.

Goleta francesa Cemeuce, cap. Borguis, de Sevilla en lastre á D. A. y D. L. Sicre.

Vapor alemán Alert, cap. Kolln, de Hamburgo en 9 dias con carga general á D. Ernesto G. Kropf.

Vapor español Avnés, cap. D. José Bandojo, de Vigo en 50 hs. con carga general á D. L. y D. Alcon.

**SALIDOS**

Día 12. Yacht de recreo inglés Elvira, su comandante Mr. Noble.

Balandra española Sta. Victoria, cap. D. José Decap, con carga general para America.

Día 13. Barca inglesa Record, cap. Keal, con sal para San Juan de Terranova.

Bergantín-goleta inglés Victoria, cap. Se b. con sal para Gaspe.

Polacra-goleta española Carmen y Jacinto, cap. D. Eduardo Colomer, con sal para Santander.

Vapor español Julian, cap. D. Francisco Velarde, con carga general para Malaga.

Goleta española Concha, cap. D. José Azqueta, con sal para San Sebastian.

Vapor español M. Perez, cap. D. S. Señoras, con carga general para Vigo.

Vapor inglés Hércules, cap. Calston, con carga general para Gibraltar.

Polacra-goleta española Guadalquivir, capitán D. José Forgas de transito para Santander.

Balandra española S. Jaime, cap. P. Covas, con carga general para Sevilla.

Vapor inglés Galicia, cap. Rhodes, con sal para Villareal y Londres.

Día 14. Vapor español James Haynes, cap. D. José Perez, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Vapor español Segovia, cap. D. J. Nachera, con carga general para Marsella.

Balandra inglesa de recreo America, su comandante D. J. Rodriguez, con tres tripulantes para Sevilla.

**BUQUES A LA CARGA.**

PARA VERACRUZ.

Se despachará el bergantín español TERESA.

adm. tiendo carga y pasajeros. Consignatarios Baluarte 12, (289)-» Morales Borrero y C.

**PARA MATANZAS Y LA HABANA.**

Saldrá pronto la conoctda fragata ADONIS.

capitan Madrid. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte 12, (244)-» Morales Borreros y C.

**PARA LA HABANA.**

Saldrá con brevedad el bergantín goleta LOLA,

capitan Moreno. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte 12, (245)-» Morales Borrero y C.

**PARA LA HABANA.**

Saldrá el 20 del corriente Abril la corbeta NUEVA BARRERAS,

capitan Iglesias. Admite un resto de carga y pasajeros. Consignatario, Doblones, 2, (302)-» D. Manuel Cadarso.

**PARA LA HABANA.**

Se despachará lijamente el 30 del corriente la fragata

**APOLO.**

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Alameda, 24, (303)-» Antonio de Píñillos.

**PARA NUEVA-YORK.**

La velera fragata noruega BOTVID,

admite carga para salir sobre el 20 del corriente. Consignatario, Aduana 16, (279)-8 D. C. Harrison Younger.

**PARA RIGA Y SAN PETERSBURGO.**

La goleta sueca SVANTE, de primera clase, se espera por momentos.

Para Copenhague, Helsingfors y San Petersburgo.—La barca sueca HEDWIG ELEONORA, de primera clase, fondeada en bahía, saldrá a la mayor brevedad.

Para Leith.—Se espera a goleta inglesa VELOCITY, para salir á los pocos dias de su llegada.

Para Bristol.—El vapor inglés NEWPORT, debe llegar por momentos y saldrá á los pocos dias de su llegada.

Admiten carga y los de pacha, San Gines, 4, (269)-» D. Daniel Mac-Pherson.

**PARA LA HABANA.**

Saldrá á la mayor brevedad el bergantín-goleta

**JOAQUINA,**

capitan D. Francisco Perez. Cuenta con la mayor parte de su carga y admite el resto á flete y pasajeros. Lo despacha, Aduana 228, (236) Viuda de Luque é hijos.

**PARA NEW YORK.**

El pailebot americano

**WALTER F. PARKER,**

su capitán Daniels, saldrá para dicho puerto á los pocos dias de su llegada. Admite carga. Lo despacha, Nueva, 2, D. A. J. Beususan.

**VAPOREROS.**

**PARA ALGECIRAS.**

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona y Marsella.

El vapor español SEGUNDO BARRERAS, su capitán don Manuel Romero, saldrá para dichos puertos el Domingo 15 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Doblones, 2, (304) Manuel Cadarso.

**PARA VIGO.**

Caril, Coruña, Ferral, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español CIBUENTES, su capitán don J. A. Menendez, saldrá del 15 al 20 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, (305)-» D. Ricardo de Sobrino.

**Linea de vapores-correos ingleses.**

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor LORATA, de 4.200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 26 de Abril para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Informará en Cádiz, calle de los Doblones, número 23,

D. Federico Fedriani.

Nota.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los expresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (296)-8



Hoy Sábado 13 del actual, á las 12 1/2 de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA

**D.ª Joaquina Gonzalez y Gonzalez de Puente,**

(Q. S. G. G.)

Su viudo, madre, hijo, hijo político, primos, primos políticos, sobrinos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á dicho acto, favores que agradecerán.

Vivia Rosario, núm. 20. Suplica su hijo D. Francisco de la Puente. (300)

**Compañía hispano-inglesa de vapores.**

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES, con escala en Lisboa.

El vapor español CARPIO, saldrá el Domingo 16 de Abril á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, n. 35. D. José Esteban Gómez

PARA ALGECIRAS y GIBRALTAR.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 16 de Abril á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA TARIFA, Algeciras y Gibraltar.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido expresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Miércoles 18 de Abril á las seis y media de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**Vapores de Vinuesa y compañía.**

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamós y Marsella. El vapor español ANDALUCIA, su capitán don Enrique Leal, saldrá el Domingo 16 de Abril á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24, D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO.

Cárril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. El nuevo vapor español LUCHANA, su capitán don Domingo de Zaramogui, saldrá el Viernes 21 de Abril á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 28, (297)- José de la Viesca.

PARA VIGO.

Villagarcía, Coruña, Ferrol, Riveo, Gijón, Santander y Bilbao. El vapor español AUGUSTO, su capitán don J. M. Larrauri, saldrá el Lunes 17 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, señores (298) D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»**

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

|             |           |              |
|-------------|-----------|--------------|
| Alcudia.    | Despatch. | Roma.        |
| Alexandria. | Dorian.   | Scandinavia. |
| Anglia.     | Europa.   | Scotia.      |
| Assyria.    | Elysa.    | Sidenian.    |
| Australia.  | Ethiopia. | Trinacria.   |
| Bolivia.    | India.    | Tyrian.      |
| Critannia.  | Ismalia.  | Trojan.      |
| Caledonia.  | Iowa.     | Utop.        |
| California. | Italia.   | Valetta.     |
| Castalia.   | Napole.   | Venezia.     |
| Columbia.   | Olympia.  | Victoria.    |

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para América.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—E. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—I. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar. Cádiz, calle de la Aduana, 16, 287 C. Harrison Younger.

**Vapores correos de la Sociedad de Navegación é Industria.**

El vapor español AFRICA, su capitán D. Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Lunes 17 de Abril á la una de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera núm. 24, señores D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

**CONSEJO GRATIS**

**LOS ENFERMOS Y CONVALESCIENTES.**

Usar diariamente y en todas las bebidas, en el baño, pañuelo y tocador, las distintas preparaciones del azahar, destilada en la gran fábrica de perfumería de Torre-Blanca ( Sevilla ).

**Agua-azahar.**

El uso constante y diario del Agua de Azahar en el té, café, refrescos y demás bebidas, procura alivio inmediato en todos los casos de dolores nerviosos de cabeza, frios en las extremidades, lábios aculaturados, acidez de estómago y uln-nto fétido, flatos é indigestion, pesadez en los ojos, postracion, exceso de debilidad, palidez del color, decaimiento del espíritu, debilidad de los intestinos.

**Comprar la legitima**

y para conseguirlo, exigir que las botellas lleven nuestra firma. TENA HERMANOS, en las etiquetas y sellos de lacre del cierre.

Hay muchos falsificadores.

PARA EL TOCADOR.—El azahar en vinagres, colonias, extractos, polvos, jabones etc.

Es de todos los perfumes el más agradable, el más higiénico, el más delicado, el más duradero.

PARA EL BAÑO.—El azahar, en sus aplicaciones para el objeto indicado, es el tónico antinervioso y antiespasmódico más eficaz que se conoce: fortalece y vigoriza; calma y aprieta, produce saludable reposo, da nuevas fuerzas y agradable frescura.

**Un millón de depósitos**

en los principales comercios de Europa y América

Precios: á 4, 6, 8, 10 y 20 reales botella.

Depósitos: Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

**Rosa.**

JUVENTUD. - HIGIENE. - BELLEZA.

**EL PATTI,**

FLOR DE ARROZ ESPECIAL.

Las propiedades bienhechoras de este notable producto le han dado una reputación inmensa. Suaviza, refresca y embellece la tez, y á conserva en su estado natural de frescura hasta una edad muy avanzada. Como no contiene ningún mineral, no ennegrece la piel al contacto de una a laja que quiera, como ocurre en las preparadas con minerales.

5 pesetas caja con borla; 4 sin ella. DEPOSITOS.—Bocanegra, Ancha.—Damis, Ancha.—A. Alvarez, Columela.—J. Rey, Ancha y Rosario.—Jerez, A. de Dez, Larga 27; y en las principales perfumerías de España y Portugal.—Para pedidos al por mayor dirigirse á su inventor Sr. LLOFRIU, perfumista.—Sevilla.

**Violeta.**

**FOSFATO DE HIERRO**  
de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio.

El Fosfato de Hierro de Leras, principio regenerador de los huesos, es un liquido claro, limpio, sin olor ni sabor. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la palidez, los calambres y los tirones de estómago; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruacion.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

**SEDA QUIMICA**  
de HÉBERT

Favorable dictamen de la Academia de Medicina de Paris del 31 de Octubre de 1865.

Tiene sobre el papel químico la incomparable ventaja de no fruncir, ni desgarrarse, de ser mucho más flexible y de poder desmenuarse sin que se rompa. Emplease como derivativa y calmante en las Irritaciones de Pecho, los Catarros, los Dolores reumáticos, la Gota, el Lumbago.

Es de mucha eficacia en las cortaduras, heridas, llagas y contra los juanetes y callos

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

**ALQUITRAN CON QUINA BARBERON**  
FEBRIFUGO, TONICO, ANTISEPTICO, CICATRIZANTE

USO INTERNO: El Alquitran con quina previene y cura las calenturas mas rebeldes, abre el apetito, disipa los dolores de cabeza, las enfermedades de languidez, las diarreas, la anemia y la cloro-anemia. En una palabra, es el reconstituyente de la salud quebrantada y para las personas de constitucion endeble, nerviosas ó raquíticas, el reparador mas poderoso. Reemplaza los mejores vinos de quina y reune, á las propiedades soberanas de la QUINA DEL PERÚ, las no menos reconocidas del ALQUITRAN DE NORUEGA.

USO EXTERNO: Constituye para el tocador, una excelente agua para inyecciones; sus propiedades antisépticas, cicatrizantes, lo hacen indispensable para la curacion de llagas de mala catadura, mordeduras, cortaduras, empiezos, sarna, lepra, úlceras, enfermedades del cuero cabelludo, comezones, granos, inflamaciones, etc., etc. Precio 12 rs.

Depósito general Sres. Bar eeron y C. á Chatillons. Loire. (Loifret) Francia.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—En Cádiz, D. J. Garcia Ramos.

**PARA BARCELONA directamente.**  
El vapor PASAGES, capitán Contero, saldrá de este puerto el Sábado 15 del corriente, á las nueve de la mañana.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Isabel la Católica, 3, A. Lopez y C.

**PARA LISBOA Y AMSTERDAM.**  
El vapor holandés CASTOR, saldrá del 20 al 25 de Abril.  
Admite carga para Lisboa, Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega, S. Petersburgo y Moscú, como tambien á lle-ve corrido para Odessa, Nicolajero y Rethoro.  
Consignatarios, plaza de Mina, útim. 9, (290)-9 D. César Lovental y C.

**SOCIETE**  
**generales de transportes marímes á vapeur.**  
Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.  
Burgoyne, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 id. id. La France, 4.800 id. y 1.800 id. id.  
PARA SAN VICENTE.  
Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.  
El paquete á vapor francés de primera clase POITOU, se espera de Marsella el 11 de Abril y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas después de su llegada.  
Estos Paquetes, construidos expresamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tan ó en primera como en segunda y tercera.  
Se hace una rebaja de 20 p. s. en el pasaje de ida y vuelta y una reduccion considerable á las familias que consistan en mas de 2 personas y que tomen pasaje en primera clase.  
Para informes, acú ase á  
LONGLANDS COWELL Y C. agentes en Gibraltar.  
Los pasajeros que lleguen á Buenos-Ayres por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á expensas del gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de Immigration. Asimismo serán trasportados, libre de gastos, por vapores ó ferrocarriles, á cualquier parte de la Republica que se los designen. Su intencion sobre lo particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viaje á Buenos-Ayres. (240)-s

**ANUNCIOS.**  
**Jabon para el tocador,** de flores de Asia.—En cajitas de tres pastillas, perfumado con rosa de Esmirra, verbena de India y almizcle del Japon. Precio, 8 reales caja.  
Perfumerías de Rey, calle Ancha 20, y del Rosario, núm. 10. (293)-5

**Nuevas Obras.**  
La Trensa rubia, por Porlué Du Boisgobey, traducida por E. O. y Vazquez; 2 volúmenes, 12 rs.  
Paul de Kock. El Músico ambulante; un volumen, 5 rs.  
El Guardabosque. Historia de un francés expulsado por los alemanes, por Eschmann-Chatrian; un volumen, 5 rs.

**Librería de Morillas.**  
San Francisco, 36.

**Enfermedad Secretas**  
**CH. ALBERT**  
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: Hígado, escrófulas, granos, empiezos, vicios de la sangre, debilidad, etc.  
**BOLOS DE ARMENIA:** gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.  
Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. París, rue Montorgueil, 19.

**ESPECTACULOS.**  
**TEATRO PRINCIPAL.**—Única extraordinaria función para mañana de ciencias de adivinar, magnetismo, sonambulismo, espiritismo público, ilusion, cartomancia, magia egipcia y de nuestros dias, por el célebre y aplaudido artista Sr. Blanch.—Primera y tercera parte: Alta prestidigitación.—Segunda parte: Gran concierto de copoloco por el Sr. Blanch, que con treinta y dos copas de cristal ejecutará las siguientes piezas acompañandole la orquesta: Aria final de la ópera Lucia di Lammermoor. Pieza concertante del segundo acto de la ópera La Sonnambula.—A las ocho.  
Entrada principal, 4 rs.—Al 4.º piso, 2 rs.

**DIRECTOR:** D. Fernando G. de Arbulaya.